



# Amnistía Internacional

10 Southampton Street  
Londres WC2E 7HF  
Inglaterra

Número 19, Octubre 1977

Teléfono 01-836 7788 Telex 28502

## ***Campaña por los Prisioneros del Mes***

Los casos de represión por motivos políticos, sociales o religiosos señalados en estas campañas llevan la marca común de violaciones de derechos humanos fundamentales. Se recuerda a quienes decidan tomar parte en la campaña en favor de estos presos que sus mensajes deben ser enviados rápidamente y sólo a las personas indicadas, o a las respectivas representaciones diplomáticas.

Es muy importante, para realmente beneficiar al preso, que los mensajes a las autoridades sean respetuosos y nunca sectarios.

Shamsuddin TUNG, *Singapur*

Shamsuddin TUNG, periodista de 54 años de edad, fue arrestado el 23 de diciembre de 1976, en la noche de las elecciones generales en Singapur, en las cuales participaba como candidato al Parlamento.

Shamsuddin Tung, chino musulmán, es el ex-director en jefe de *Nanyang Siang Pau*, uno de los diarios más importantes que se publican en idioma chino en Singapur. Se le arrestó por vez primera en 1971 y estuvo detenido según lo dispuesto por la Ley de Seguridad Interna del país al acusársele presuntamente de alentar "el chauvinismo chino". Con esta expresión se califica generalmente la actitud de quienes se preocupan por la situación del idioma y la cultura chinas en Singapur. El Sr. Tung fue puesto en libertad en enero de 1973.

En diciembre de 1976, postuló su candidatura al Parlamento como representante del Partido Frente Unido (UFP), parte del Consejo de Oposición Conjunta (JOC), que se oponía al Partido de Acción Popular (PAP) de Lee Kuan Yew. Después de registrarse el arresto del Sr. Tung, un comunicado del Ministerio de Asuntos Internos expresó que había sido detenido por plantear asuntos relativos a la educación e idioma chinos durante la campaña electoral, cosa que incitaba "emociones chauvinistas".

Como todos los demás candidatos en la oposición, Shamsuddin Tung fue derrotado. La oposición sostiene que no puede conquistar escaños parlamentarios pues se ve limitada por disposiciones impuestas por el gobierno y por un "clima de miedo" que hace que muchos ciudadanos no se atrevan a correr el riesgo de provocar la reacción del PAP si apoyan a la oposición. Después de las elecciones, varios candidatos derrotados de la oposición fueron arrestados y sometidos a juicio, acusados de haber difamado gravemente al Primer Ministro Lee Kuan Yew. Sin embargo, no se ha formulado cargo alguno contra Shamsuddin Tung.

El gobierno de Singapur ha declarado, a menudo que pondría en libertad a cualquier detenido político que se comprometiera a "renunciar al uso de la fuerza o la violencia". De hecho, esta condición ya es un requisito previo para obtener la libertad. No

obstante, según han señalado observadores informados, como los detenidos políticos arrestados de acuerdo con la Ley de Seguridad Interna no son sometidos a juicio, no existe en primera instancia prueba alguna para demostrar que jamás han usado o predicado la violencia. En otras palabras, el detenido, para poder recuperar su libertad, debe reconocer supuestos cargos hechos por el gobierno, que jamás han sido examinados con ecuanimidad en un tribunal legal. No existe prueba alguna de que Shamsuddin Tung haya usado o predicado alguna vez la violencia; los observadores creen que, en realidad, se esconden factores políticos detrás de su arresto y prisión.

El 20 de julio, Aliya Tung, su esposa, ex-catedrática de la Universidad de Nanyang, dio a conocer copias de una carta que su esposo había enviado al gobierno.

La carta, fechada el 10. de julio y dirigida al Primer Ministro en persona, expresa la satisfacción del firmante por *"las seguridades varias que usted ha dado tanto en Singapur como en el extranjero de que cualquier detenido será puesto en libertad si renuncia públicamente al uso de la fuerza para derrocar al gobierno."*

*"Deseo manifestar aquí que no soy, ni jamás he sido, comunista, pro-comunista; ni siquiera simpatizante comunista. Eso lo sabe bien el Departamento de Seguridad Interna. Igualmente, declaro que yo jamás he abogado por la violencia o el uso de la fuerza contra el gobierno de Singapur o contra cualquier otro gobierno. He elegido, sin embargo, el método constitucional de oposición a determinadas políticas del gobierno al presentar mi candidatura como miembro del Parlamento, lo cual creo que es derecho legítimo de cualquier ciudadano."*

La carta fue enviada a la oficina del Primer Ministro el 8 de julio. Hasta el momento, el Gobierno no ha dado respuesta alguna. En la actualidad, Shamsuddin Tung se encuentra en el Centro de Detención Moon Crescent.

*Le rogamos enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando se ponga rápida e incondicionalmente en libertad a Shamsuddin Tung, al: Sr. Lee Kuan Yew, Primer Ministro, Office City Hall, Singapur 6, República de Singapur; y al: Dr. Benjamín Sheares, Presidente, The Istana, Singapur 9, República de Singapur.*

Abdulrahman Mohamed BABU, Tanzania

Abdulrahman Mohamed BABU, ex-Ministro de Asuntos Económicos de Tanzania, ha estado detenido en ese país desde 1972, sin que se le formulen cargos o se le someta a juicio.

Fue arrestado en abril de 1972 en Dar es Salaam, presuntamente por haber planeado el asesinato del Jeque Karume, Presidente de Zanzibar e intentar derrocar el Consejo Revolucionario de Zanzibar. Las autoridades del territorio de Tanzania se negaron a entregar al Sr. Babu y a otras personas a las autoridades de Zanzibar pues no había garantía alguna de que recibieran un juicio justo.



Un año más tarde, de las numerosas personas arrestadas en Zanzibar después de este incidente, 81 fueron juzgadas por un "Tribunal especial del Pueblo", acusadas de conspirar para derrocar al Consejo Revolucionario de Zanzibar. El Sr. Babu y otras 12 personas fueron juzgadas *in absentia* mientras se les retenía en tierra firme según la Ley de Detención Preventiva que admite detención indefinida sin proceso.

En el juicio de Zanzibar por traición, llevado a cabo en 1973-74, se dictó condena de muerte a 34 personas, entre ellas, al Sr. Babu. Para extraer confesiones que sirvieron de base a las condenas, se recurrió a la tortura. El Procurador General, que actuaba como Fiscal, Wolfgang Dorado, también se desempeñó como el único abogado defensor permitido.

En la apelación judicial final, las sentencias de muerte del Sr. Babu y de otras seis personas fueron confirmadas por el consejo supremo del Partido Afro-Shirazi, que dictó su fallo el 9 de febrero de 1977, cuatro días después de haber sido disuelto oficialmente. Ahora, el pedido final de clemencia está en manos del Vice-Presidente de Tanzania, Aboud Jumbe, quien es también Presidente del Consejo Revolucionario de Zanzibar. Las autoridades de tierra firme, sin embargo, no reconocen como válidos en ese territorio, los fallos que se dicten en Zanzibar.

Abdulrahman Mohamed Babu, de 53 años de edad, cursó estudios en la Universidad de Londres. Fue miembro activo del Partido Laborista Británico y estuvo afiliado al sindicato de funcionarios postales. Inició su carrera política en 1957 como Secretario General del Partido Nacionalista de Zanzibar (ZNP) en la oposición, en 1957, habiendo trabajado también como periodista y sindicalista.

En 1963, renunció al ZNP para formar el partido marxista Umma, proscrito algunos meses después. El Sr. Babu huyó a Dar es Salaam pero poco después de la Revolución de Zanzibar en 1964, se le invitó al cargo de Ministro de Defensa y Asuntos Exteriores. Dada la oposición que despertaba su actitud marxista y pro-China, fue transferido a tierra firme donde ocupó varios puestos de gabinete y, finalmente, el cargo de Ministro de Asuntos Económicos y Desarrollo de Tanzania. A principios de 1972, fue destituido del gabinete por el Presidente Nyerere. Durante este período no pudo regresar a Zanzibar debido a sus opiniones políticas.

El Sr. Babu se encuentra en la Prisión de Ukonga, en Dar es Salaam, en confinamiento solitario permanente. A principios de 1977, fuentes de confianza informaron que estaba casi ciego por las pobres condiciones de encarcelamiento y la falta de atención médica profesional. Recientemente, su vista ha mejorado después de recibir un tratamiento que se convino especialmente, pero las comunicaciones de AI a las autoridades de Tanzania apelando por el detenido, no han recibido respuesta satisfactoria alguna.

*Sírvase enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la libertad inmediata de Abdulrahman Mohamed Babu, al: Presidente Mwalimu Julius Kambarage Nyerere, State House, PO Box 9120, Dar es Salaam, Tanzania.*

*Iosif Mikhailovich TERELYA, Unión Soviética*

El disidente ucraniano Iosif Mikhailovich TERELYA, de 33 años, que ya ha pasado 14 años en campos soviéticos, prisiones y hospitales psiquiátricos especiales, fue internado nuevamente en un hospital para enfermos mentales, en abril. Esta reinternación se produjo luego de su carta abierta en diciembre de 1976 al Presidente de la KGB; en ella, el Sr. Terelya describía entre otras violaciones de derechos humanos, los abusos en materia de psiquiatría que él había presenciado en el hospital psiquiátrico especial de Sychyovka, durante una estadía previa.

Actualmente se le tiene en un hospital psiquiátrico común en Beregovo, en la región transcárpata. A pesar de la opinión de su esposa, que es doctora, en el sentido de que el Sr. Terelya está cuerdo, se ha informado que ha sido tratado con Triftazin (Stelazin), droga neuroléptica usada en muchos países pero que causa depresiones y efectos laterales nocivos si se prescribe y aplica indebidamente.

De acuerdo con la Sra. Terelya, que ha hablado con los psiquiatras del hospital, el diagnóstico del caso de su esposo indica "esquizofrenia paranoide". Como de costumbre, no se dispone de información alguna sobre el período de tiempo durante el cual se administrará al Sr. Terelya este tratamiento compulsivo de la droga.

*Sírvase enviar cartas, cortésmente redactadas, solicitando la libertad del Sr. Terelya, al Director y Doctor en Jefe del Hospital Psiquiátrico de Beregovo, a esta dirección: SSSR, Ukrainiskaya SSR, Zakarpatskaya oblast, Beregovsky raion, g. Beregovo, Oblastnaya Psikhiatricheskaya Bolnitsa. Después de esta dirección, sírvase agregar la palabra Nachalniku en la carta dirigida al director, y las palabras Glavnomu Vrachu en la que se dirija al Doctor en Jefe.*

\*

\*

\*

Durante el mes de agosto el Secretariado Internacional ha sido informado de la puesta en libertad de 104 prisioneros adoptados por AI y a su vez ha adoptado 575 nuevos casos.